



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

*“1983 – 2023 40 años
de democracia en
Argentina”*

San José de Metán, 15 de diciembre de 2023

Exptes. N°1612/23 y 23.218/2023

RES-SRMRF N° 188/2023.

VISTO:

El envío de fondos para solventar los gastos relacionados a actividades curriculares de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que el envío de fondos se realizó en el adelanto N° 30.531, Expte. 23218/23.

Que los gastos realizados corresponden a actividades curriculares realizadas por los alumnos de la Sede.

Que se realizó una rendición por el expediente N°1596/23, que justifica un gasto de \$40.000,00 (pesos cuarenta mil con 00/100) del cual se imputaron \$27.973,32 como primera rendición del adelanto N° 30.531.

Que el expediente N° 1612/23 justifica gastos por prácticas curriculares por un monto de \$172.026,68 (pesos ciento setenta y dos mil veintiséis con 68/100)

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que les son propias,

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA
FRONTERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Tener por aprobado el gasto relacionado a actividades curriculares realizadas por los alumnos de la Sede Regional Sur, durante el año 2023, por la suma de \$172.026,68 (pesos ciento setenta y dos mil veintiséis con 68/100).

Adelanto N° 30.531:\$200.000,00
Primera rendición:.....\$ 27.973,32 Res. SRMRF N° 177/23
Segunda rendición:.....\$172.026,68 Res. SRMRF N° 188/23
Saldo: \$0,00

ARTÍCULO 2°: Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de

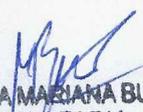


UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

*“1983 – 2023 40 años
de democracia en
Argentina”*

Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y demás efectos.


T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA




Prof. BEATRIZ MILCE COPA
VICEDIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN - Rº DE LA FRONTERA